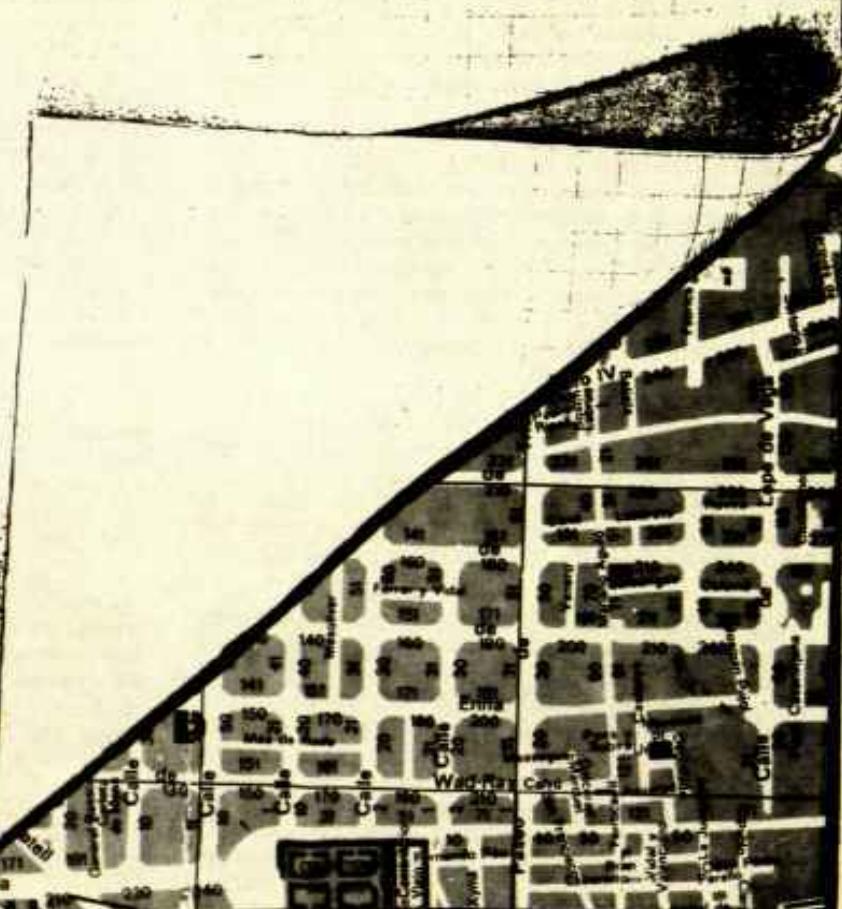


Nº 17 agost de 1977 10pt.!

4º CONGRESO de SOCIALISMO URBANA!



DECLARACION SOBRE LA SITUACION POLITICA DE LA TENDENCIA EN DEFENSA DE LA CUARTA INTERNACIONAL

Los recientes ataques de la revista teórica del PCUS, "Tiempos nuevos", al "eurocomunismo" y a Santiago Carrillo, indican una agravación de la crisis del aparato estalinista, producto directo de la función que la crisis de los sistemas de dominación capitalista en Europa mediterránea le obliga a adoptar. Ante el ascenso del movimiento de las masas, la profundidad de la crisis económica y el desgaste de las instituciones burguesas, el estalinismo ha de tomar sobre si, como único aparato homogéneo y centralizado, la tarea de defender directamente los regímenes y gobiernos en presencia. El estalinismo alarga artificialmente la vida de la monarquía de Juan Carlos, la V República de Giscard o el Gobierno de Andreotti, al precio de acelerar sus ritmos de desgaste y con ellos los de la crisis prerrevolucionaria que madura en Francia, Italia y en España. Mientras ya se prepara para levantar en este momento la bandera del Frente Popular. Al identificar su política con el mantenimiento de las actuales instituciones de cada régimen burgués, los distintos partidos comunistas profundizan sus rasgos nacionales sin que ello signifique una ruptura con el Kremlin. El "eurocomunismo", al concretar la política stalinista a las condiciones de crisis existentes en el sur de Europa exacerbó al máximo las contradicciones entre las diversas alas de la burocracia poniéndola al borde de la dislocación de su aparato.

Por su parte la socialdemocracia, saliendo de la crisis en que la hegemonía de stalinista la sumió tras la segunda guerra mundial en los países del sur de Europa, desarrolla una rápida recomposición que le permite complementar la eficacia contrarrevolucionaria del stalinismo con sus propios métodos de defensa del Estado burgués. En algunos países, Portugal, España, el desgaste a que la política stalinista ha sometido a su aparato hace que los partidos socialdemócratas pasen a jugar un papel de primer orden en la subordinación del movimiento obrero a los intereses capitalistas.

La crisis del imperialismo y el stalinismo se concentra en estos países. La clase obrera de Portugal, España, Francia e Italia, protagonizan un nuevo giro en la situación mundial abriendo el camino de la revolución proletaria en España. Primero fue Portugal: ahora España centra la atención del movimiento obrero mundial. Tanto en un caso como otro los campos se han delimitado claramente. En el Estado español la actitud hacia la monarquía y sus elecciones a Cortes el 15 de junio ha marcado un punto importante de delimitación.

La LC y la LCR hemos mantenido posiciones divergentes ante las elecciones. La LCR apoyada por la mayoría y la minoría del Secretariado Unificado ha participado en las elecciones de la monarquía, junto al PCE el PSOE y casi todos los grupos centristas. Tras las elecciones ha desarrollado su postura participacionista ha aceptado el marco de las Cortes, partiendo de que el movimiento obrero y popular no tiene fuerza para acabar con ellas.

Mas allá de la actitud ante las elecciones, la orientación en el Estado español es un punto central de delimitación en el seno del Secretariado Unificado de la IV Internacional. A diferencia de lo que afirma este, nosotros no creemos que ha habido a través de las elecciones y la constitución de una nueva legislatura una transición hacia nueva forma de régimen burgués. La destrucción de las instituciones del estado conformado por Franco será el resultado de la acción que las masas están desarrollando ya en su propio terreno, abriendo una situación de crisis revolucionaria, y esto a su vez tiene numerosas implicaciones en la línea política a seguir en el Estado Español.

Hoy su clarificación es eje de debate internacional y condición indispensable para recoger, preservar y desarrollar los avances dados por la Liga Comunista en el desarrollo del trotskismo en el Estado español.

Sin embargo es necesario analizar con mayor detalle del que lo hicimos en el III Congreso cuales son los objetivos y el contenido de la "reforma política", determinar exactamente el momento actual de la descomposición del régimen. Para ello vamos a remitir brevemente a los rasgos históricos fundamentales de la crisis de la dictadura para luego situar el significado y el alcance de la reforma, y el programa que debemos evantar frente a ello.

LA CONSTITUCION DEL ESTADO FRANQUISTA

Con la victoria de Franco en 1939 se instaura un régimen basado en "la exterminación de todos los elementos de democracia proletaria existentes en la sociedad burguesa, en la destrucción de todas las organizaciones independientes del proletariado, en el mantenimiento de la clase obrera en un estado de fragmentación". Este sistema de Estado comportó la destrucción de las instituciones de la democracia burguesa y la puesta en pie de un Estado totalitario, cuya base fue la supresión del conjunto de las libertades políticas e individuales, no sólo para la clase obrera, sino también para la burguesía.

Como única fuerza capaz de actuar homogéneamente al servicio de los intereses de la burguesía, el ejército, al mando de Franco, concentró sobre si el ejercicio del poder político. De este modo el ejército se constituyó en vértebra de unas instituciones creadas para asegurar la atomización del proletariado y el carácter centralista del Estado. La Iglesia católica, dirigida directamente desde el Vaticano, se constituyó en el otro gran aparato centralizado. Alrededor de Franco y el ejército se constituyeron, con el apoyo eclesiástico, unas Cortes y un andamiaje instituciones con que legitimar las tareas de control y represión ejercidos directamente por la CNS, los tribunales y cuerpos policiales. Todo vestigio de autonomía nacional desapareció y el Estado burgués se reconstituyó de la única forma posible en la época del capitalismo agonizante: en estado centralista capaz de asegurar la unidad del mercado nacional.

Las instituciones del Estado franquista han permanecido, desde el final de la guerra civil, identificadas con las instituciones del Estado burgués. La burguesía española la arrojaron en brazos de Primo de Rivera, se amparó en las instituciones del régimen militar fascista, al precio de dejar reducida su actividad política y económica al estrecho margen que estas le permitían.

Cualquier intento que tratara de modificar las estructuras del régimen amenazaba con provocar graves deslocamientos al enfrentarse a una resistencia creciente por parte de la clase obrera española desde 1936, en un marco de inestabilidad de los sistemas de dominación de la burguesía en Europa ante la resistencia obrera a la reconstrucción del capitalismo tras la segunda guerra mundial. La burguesía española ocupó su lugar alrededor de Franco y se definió por la institucionalización del arbitraje incontestado y antidemocrático que personificaba el caudillo. En la Ley de Sucesión de la Jefatura del Estado de 1947, el régimen del 18 de julio, optaba por su continuidad "ad infinitum" mediante la reinstauración de la monarquía.

Ahora bien, como sucede en la evolución de todos los

regímenes fascistas: "Es imposible la dominación prolongada del capital financiero a través de la demagogia social reaccionaria y el temor pequeñoburgués. Una vez llegados al poder, los dirigentes fascistas se ven forzados a amordazar a las masas que les siguen, utilizando para ello el aparato estatal. El mismo instrumento les hace perder el apoyo de amplias masas de la pequeña burguesía. De estas el aparato burocrático asimila a un reducido sector. Otro cae en la indiferencia. Un tercero se pasa a la oposición, acogiéndose a distintas banderas. Pero, mientras va perdiendo su base social masiva al apoyarse en el aparato burocrático y oscilar entre las clases, el fascismo se convierte en bonapartismo". (Trotsky).

Sin embargo, como analizábamos en el "estratégico", el aparato de control y represión no era suficiente para amordazar al proletariado y a las nacionalidades oprimidas. El movimiento de las masas, en particular desde inicios de la década de los sesenta, resultó cada vez más incontentable con los recursos del aparato burocrático. La crisis de este se fue agravando con el avance de las luchas y el proceso de organización de la clase. Pero la explosividad de las contradicciones acumuladas durante décadas impedia a la burguesía tomar la iniciativa en la reestructuración de su Estado.

Es a partir de los setenta, con las movilizaciones abiertas tras los Consejos de Burgos, cuando la burguesía tomó conciencia de que este tipo de Estado ya no correspondía a las relaciones políticas reales entre las clases, que era incapaz de contener la aguda crisis de sus instituciones, de domesticar al movimiento obrero y de las nacionalidades oprimidas. Es entonces cuando la burguesía se propuso, en un primer momento tímidas operaciones políticas dirigidas a preservar lo esencial de las instituciones fascistas, pues son las instituciones del Estado burgués, e introducir elementos que permitiesen una limitada libertad de acción a las distintas fracciones de la burguesía. Estas operaciones, iniciadas antes de la muerte de Franco, ("aperturismo") fracasaron una y otra vez, al mismo tiempo que elevaron a un nuevo grado la descomposición del régimen franquista y alentaron la intervención del movimiento de masas.

Trotsky explica en su folleto "Bonapartismo y fascismo", aspectos fundamentales del proceso de crisis de este tipo de regímenes: "La fuerza del capital financiero no reside en su capacidad de establecer cualquier clase de gobierno en cualquier momento de acuerdo a sus deseos; no posee esta facultad. Su fuerza reside en que todo gobierno no proletario se ve obligado a servir al capital financiero; o mejor dicho en que el capital financiero cuenta con la posibilidad de sustituir, a cada sistema de gobierno que decae, por otro que se acomode mejor a las condiciones cambiantes. Sin embargo, el paso de un sistema al otro implica una crisis política que, con el concurso de la actividad del proletariado revolucionario, se puede transformar en un peligro social para la burguesía".

LA "REFORMA" O LA SALVAGUARDA DE LAS INSTITUCIONES FRANQUISTAS

Tras la muerte de Franco, la monarquía de Juan Carlos hereda la tarea de salvaguardar y defender las instituciones franquistas de los embates del movimiento de las masas. Para ello se ha visto obligada a ajustar las formas de dominación política a la nueva situación abierta con la muerte de Franco bajo el poderoso estímulo adquirido por la acción política de las masas. El objetivo de la "Reforma Suárez", al que esta ligada la suerte de la Monarquía, es precisamente hacer este ajuste de las formas de dominación de la burguesía por medio de la introducción de elementos limitados y parciales de parlamentarismo burgués sobre el edificio en crisis de la dictadura, permitiendo la participación de los partidos tradicionales de la clase obrera en la defensa del Estado. Pero al mismo tiempo esta operación ha significado para la burguesía y su Estado una agudización extrema de sus contradicciones colocándola al

borde de la dislocación.

Una vez muerto el dictador, el caudal de experiencias acumulado por la clase obrera ha cristalizado fundamentalmente en formas de organización. La clase obrera ha construido sus partidos y centrales sindicales libres, estimulando su movilización y el levantamiento de organismos de autoorganización de masas. Por eso el proyecto de "reforma política" solo puede entenderse en este marco en el que el proletariado tiene la iniciativa política y en que la burguesía trata de hacer frente a este cambio constante en la correlación de fuerzas en favor de la clase obrera. Como ha sido también el mismo avance del movimiento obrero y popular el que ha ido imponiendo sucesivas remodelaciones al proyecto inicial de la burguesía.

La celebración de elecciones a Cortes, con la formación de dos cámaras, el Congreso y el Senado, en condiciones de total ausencia de libertad y de democracia, ha constituido la maniobra más importante para intentar proteger de este movimiento en ascenso a las instituciones del Estado conformado por Franco. Unas Cortes, que aunque tienen encargada la tarea de elaboración de una "nueva constitución", no pueden tocar ni el carácter monárquico del Estado, ni su carácter unitario, es decir se levantan sobre el rechazo del derecho del País Vasco, Cataluña, Galicia y el País Valenciano a ejercer la autodeterminación.

El mismo contenido se ha expresado en cada uno de los pasos dados por la "reforma". Lo demuestra el mantenimiento intacto del Ejército y todo el aparato represivo heredado del franquismo o la introducción de simples retoques de fachada en la legislación y tribunales franquistas. En cuanto al "Movimiento Nacional", su dislocamiento ha obligado a la burguesía a reconvertir su inmenso aparato administrativo y ponerlo al servicio del Estado. Mientras que la creación de la AISS y el proyecto de comités de empresa regulados desde el gobierno, puestos en pie ante la total descomposición de la CNS, no es más que un nuevo intento de mantener a la clase obrera en estado de fragmentación forzada e impedir su centralización a nivel de Estado en el terreno sindical y en el de su organización democrática de masas a través de los comités elegidos y revocables, al tiempo que preserva las instituciones del Estado y pone a su servicio el personal y la maquinaria de la CNS.

Pero la "reforma" sólo ha sido posible, desde el primer momento, por la línea de "ruptura negociada" adoptada por el PCE y apoyada abiertamente por el PSOE, especialmente desde la crisis de junio, tras la formación del Gobierno Suárez. Una línea de apoyo a la monarquía y sus Gobiernos y opuesta abiertamente a la dinámica del movimiento de masas.

Las movilizaciones de septiembre en Euskadi, la jornada del 1.º de octubre en Madrid, huelgas como las de Roca, la movilización de dos millones del 12 de noviembre, expresaban la voluntad y la orientación de las masas hacia el derrocamiento de la monarquía, la negativa a aceptar la opción de la burguesía de continuar la reforma del franquismo con formas más sofisticadas y audaces que las planteadas por Arias, a partir de la instauración del gobierno Suárez en julio del 76.

Las direcciones mayoritarias, aislaron Euskadi en septiembre, se opusieron al 1.º de Octubre, abandonaron las luchas obreras como las de Roca, convocaron a través de la COS la jornada del 12 de noviembre, con objetivos y con métodos dirigidos a impedir la centralización del combate proletario, abandonaron la lucha por el boicot al referéndum... (Por qué? Para hacer frente a un movimiento que —ellos sí sabían a diferencia de algunos camaradas— se orientaba hacia un enfrentamiento contra la monarquía continuista, en un momento de total dislocación de todas las instituciones del Estado burgués conformado por Franco (del aparato represivo, de la administración local, del aparato académico y judicial, de la CNS, de enfrentamiento entre clanes franquistas...) El paso en septiembre-octubre de los partidos obreros de la

"ruptura pactada" o "regocijada" al apoyo abierto y directo a la "reforma", al gobierno Suárez, se basó en la toma de conciencia de que solo ellos pueden contener temporalmente ese movimiento que se dirige contra la monarquía.

Pero esto se vió claro sobre todo a partir de la crisis de Estado de enero del 77 y de las movilizaciones posteriores de la clase obrera, en especial la grandiosa huelga general de mayo en Euskadi. En enero, la intervención incontrolada del aparato de policía a través de la cadena brutal de asesinatos de Madrid, colocó al gobierno y a la monarquía en la crisis más grave que ha conocido. En este momento de vacío de poder, solo la intervención directa del PCE y del PSOE impidieron la intervención de las masas sobre ella, salvando así a la Monarquía y su gobierno. Solo ellos podían impedir que la crisis política se transformara en crisis revolucionaria. Y lo hicieron. Solo ellos en la misma antesala de las elecciones lograron impedir que el movimiento de las masas hacia la huelga general se extendiera a todo el Estado a raíz de la huelga general del País Vasco, impidiendo la farsa electoral.

Para la clase obrera, la juventud, las nacionalidades oprimidas, la "reforma" y las Cortes son un nuevo obstáculo interpuesto por la burguesía con apoyo de los aparatos contrarrevolucionarios del movimiento obrero para contener su movilización y asegurar la defensa del Estado burgués. El proletariado barrerá este nuevo obstáculo. La burguesía lo sabe. Pero no tiene otra alternativa que seguir adelante con la "reforma".

LA BURGUESIA NO TIENE OTRA OPCIÓN

El ascenso del movimiento a través de la acción directa y la autoorganización, la reconstrucción de las organizaciones sindicales y políticas de la clase impiden que el bonapartismo de Franco se institucionalice a través de la monarquía. La burguesía se ha apoyado en la dictadura hasta hacerla insustituible, y ahora cuando las instituciones fascistas se resquebrajan, se ve imposibilitada de sustituirlas.

La explicación de la "reforma política", por limitada que sea, ha exigido la introducción de una serie de cambios en el Estado burgués, conformado por Franco. Y esto la ha convertido en un importante factor de división y crisis para la burguesía. Su aparato de Estado, todas sus instituciones, conformadas para regular las relaciones con la clase obrera a través de medidas dictatoriales y represivas, han entrado en contradicción con los mecanismos y las medidas que la burguesía ha debido adoptar para permitir la participación de los partidos y organizaciones de la clase obrera en la defensa del Estado burgués. Ha permitido, en fin, la penetración del proletariado por las brechas abiertas por esta crisis, estimulando su lucha y reforzando su proceso de organización como clase, con lo que el ascenso revolucionario de las masas ha adquirido un nuevo desarrollo.

La división entre los sectores de la clase dominante más ligados a las formas de dominación fascistas, claramente perdedoras en este proceso, y los sectores partidarios de la "reforma" solo ha hecho que aumentar ante este ascenso de masas. Igualmente el combate obrero ha incidido en el seno de estos últimos —entre Suárez y Fraga, por ejemplo— dividiéndolos sobre el alcance que podía tomar la reforma para que ésta sea compatible con el mantenimiento de las instituciones del Estado franquista.

De ahí que los "reformadores" no puedan emprender una verdadera depuración del Estado franquista pues saben que esto abriría una situación de crisis política, que con la intervención de la clase obrera se puede transformar en una situación revolucionaria. En la crisis de enero del 77, el vacío de poder creado por la semana sangrienta de Madrid por la provocación de los sectores más ultras, fuertes en el aparato represivo de la dictadura, creó una situación en que la monarquía se vió amenazada, no por un golpe militar dirigido a frenar el

"proceso democratizador" iniciado por Suárez, como pretendían los stalinistas, sino por la movilización revolucionaria de las masas, iniciada en todas las fábricas y barrios del Estado español. Solo los aparatos contrarrevolucionarios del movimiento obrero, con el recurso de las direcciones sindicales, unidas en la COS, lograron aplazar el estallido revolucionario en aquel momento.

Ante este movimiento de masas, que una y otra vez ha orientado su punto de mira contra el mantenimiento de las instituciones franquistas, la burguesía no podía optar por una intentona militar golpista. Esto no quiere decir que en la fase de su agonía el régimen no conozca golpes de este tipo. Pero esta posibilidad hay que situarla en el marco de la actual relación entre las clases. Y una solución de este tipo corre el riesgo de la intervención directa de las masas derrocando al régimen, y en cualquier caso no puede ser duradera. Tampoco podía dar marcha atrás en el proceso de la "reforma" pues aumentaba todos los riesgos de desestabilización. Tenía que acelerarla absolutamente consciente que solo podía hacerlo con el apoyo y la colaboración estrecha de los partidos obreros. Las condiciones que permitieron a Juan Carlos, al gobierno y al ejército superar la crisis de enero no dejaban lugar a dudas. Este es el marco que les obligó llevar adelante rápidamente la maniobra electoral.

Se lo confirmaron los acontecimientos posteriores. Gracias a los aparatos contrarrevolucionarios del movimiento obrero lograron aplazar el estallido revolucionario. Pero no consiguieron aplacar la voluntad de lucha de la clase obrera. Desde enero ésta ha dado un nuevo impulso a su proceso de organización como clase en sindicatos y organismos autónomos de lucha, a través de luchas duras como las de Roca, Induico, Tarabusi, Hitasa, con acciones de ramo como las de la construcción, o de sectores aliados como la de los PNNs. Capas aliadas de la clase obrera, como los campesinos, dieron un peso en la centralización de su combate. Pero sobre todo la lucha de las nacionalidades se ha enfrentado a la monarquía centralista. En plena preparación de las elecciones los obreros, los jóvenes, las nacionalidades oprimidas exigían el cumplimiento inmediato de sus reivindicaciones, ya que nada esperaban de ellas, dando forma a un movimiento que se enfrentaba a la farsa electoral.

En torno a la "reforma política" se han aglutinado todas las fracciones de la burguesía y sus lugartenientes en el movimiento obrero, recibiendo el apoyo del imperialismo y la burocracia del Kremlin. A pesar de encontrarse atomizada y dividida en multitud de camarillas, la burguesía no ha podido seguir los consejos de Areilza y Gil Robles de organizarse y dar lugar a un juego parlamentario que legitime y arrope a una monarquía constitucional. La opción que suponía fundamentalmente la Democracia cristiana, exigía una remodelación de las instituciones franquistas y una limitación objetiva del poder de la corona demasiado peligrosa en las actuales circunstancias de crisis.

Así el conjunto de la burguesía, y con ella la Iglesia, ha optado por el continuismo de Suárez a través de la UCD, una coalición desideologizada, vertebrada por el poder y sostenida directamente por el ejército, en la que lo único que une a sus componentes es el miedo común al avance del movimiento de masas y su parasitismo respecto a las instituciones del Estado franquista.

DIOS, PATRIA Y REY

El objetivo central de la "Reforma" es preservar de cualquier cuestionamiento los tres pilares fundamentales del Estado español: el ejército, la monarquía y la unidad forzada de las distintas nacionalidades.

Un poco anterior a la ley antilibelo, decretada por el primer gobierno Suárez y dirigida a salvaguardar estos tres pilares

res del Estado, es el decreto dirigido a regular la actividad política de los miembros del ejército. Durante el franquismo los cargos militares se fusionaban con los políticos. Los militares, al igual que el clero (aunque el Vaticano ya empezó a marcar distancias con el régimen a comienzos de los sesenta), intervienen en cargos públicos, constituyéndose mediante su participación, en un firme puntal del Consejo Nacional del movimiento, de la Administración central, Gobiernos civiles, Diputaciones... Incluso los más altos organismos del Régimen las Cortes, el Consejo del Reino, los propios gobiernos han estado repletos de ellos. El ejército cumplía sus funciones de partido de la burguesía suministrándole cuadros para su aparato estatal. Ninguno de los últimos gobiernos ha podido entrar a fondo en la reestructuración del Ejército, en la eliminación de su enorme cuadro burocrático, en su modernización de cara a la incorporación a tratados militares imperialistas. En éste, como en todos los aspectos de su dominio de clase, la burguesía permanece presa de sus contradicciones. Sus esfuerzos por evitar las repercusiones que la crisis institucional del régimen está teniendo en el Ejército están conducidas al fracaso. Las medidas adoptadas a tal fin, como la unificación de los tres ejércitos en un único Ministerio de Defensa, lejos de frenar las corrientes centrifugas y obstaculizar su dislocamiento, acentúa las diferenciaciones y estimula los reagrupamientos. Por mucho que la burguesía se esfuerce por despegar el Ejército de la práctica política, dándole un margen de autonomía respecto a la crisis global, no puede modificar el hecho de que sus instituciones estén vertebradas por él.

Incluso el Jefe del Estado es también jefe supremo de los ejércitos. Su majestad el Rey constituye el pivote alrededor del cual giran el resto de las instituciones. La monarquía mantiene el carácter centralista del Estado franquista a través de la centralización que sus poderes le permiten sobre todas las instituciones destinadas a ignorar las diferencias nacionales. Sobre la unificación forzada que asegura el Ejército, la figura de Juan Carlos, como árbitro supremo del reino, pretende controlar desde Madrid la actividad de las Cortes, de las diputaciones, gobiernos civiles, ayuntamientos... asegurándose todos los instrumentos políticos capaces de cerrar cualquier resquicio al derecho a la separación que las nacionalidades oprimidas han expresado en su movilización. A la vez manteniendo la centralización de los tribunales y cuerpos represivos, asegura la acción unificada de la burguesía contra el proletariado y la lucha nacional.

Però tras cuatro décadas de explotación y opresión la exacerbación del combate de las nacionalidades se sitúa como un elemento dinamizador de la estructura estatal centralista y de la monarquía. Al resquebrajar las propias bases del Estado burgués, la solución de la problemática nacional se sitúa fuera de su marco. El derrocamiento de la monarquía supondrá el inicio del desmantelamiento del aparato estatal, tal y como la lucha de clases lo ha conformado en España. El proletariado y las nacionalidades oprimidas entrarán abiertamente en la escena política, desestabilizando la dominación burguesa. Por eso hoy en día la defensa de la República y el derecho de las nacionalidades a la separación, expresan al grado más alto la necesidad de la clase obrera, expresada en sus combates, de acabar con la dictadura. La negativa de las direcciones tradicionales a combatir por ellas, su sumisión a la monarquía, la aceptación en el caso del PCE de su bandera, expresa lo estrecho de su margen de maniobra.

LAS ELECCIONES DE JUAN CARLOS: TRAMPA PARA LAS MASAS

Las elecciones del 15 de junio han constituido el punto culminante de la "reforma política", una maniobra para salvaguardar las instituciones del Estado franquista de los embates del movimiento de las masas, una trampa tendida a la clase obrera con el apoyo de los partidos obreros. Se puede

decir de estas Cortes lo que decía Lenin de la Duma en 1905: "no es un parlamento sino un subterfugio de la autocracia". Así las elecciones a Cortes del 15 de junio no forman parte de un proceso de evolución de la dictadura hacia una democracia parlamentaria, aun recortada, bajo la forma de Estado fuerte, sino que se trata de una maniobra del régimen franquista, un régimen en crisis abierta, en plena descomposición, pero cuyas instituciones fundamentales se ve obligada a mantener la clase dominante.

El movimiento obrero y popular tenía —tiene— la capacidad y la fuerza para acabar con esta última maniobra, ya sea antes o después de las elecciones. Los movimientos de Euskadi en mayo mostraron con toda evidencia que existía esta posibilidad. De este modo en las elecciones del 15 de junio se confrontaban el camino de la lucha directa emprendido por las masas, de una parte, con los intentos de desviarlo de este camino con la maniobra electoral de la monarquía, por otra.

Confrontados con el ascenso revolucionario en Europa, la inminencia de una explosión revolucionaria en el Estado español, los partidos stalinista y socialdemócrata se han visto obligados a sostener hasta el último instante a la monarquía franquista y a su gobierno. Esto es lo que ha impedido a estos partidos llamar al boicot, a diferencia de lo que hicieron en 1931. Han debido participar porque ésta es la única manera de sostener al régimen y evitar con su caída la apertura de una situación revolucionaria. La evolución de la política de estos partidos desde la línea de "ruptura democrática" hasta hoy, su apoyo cada vez más directo y abierto a la monarquía continuista y a su gobierno, expresa la incapacidad de ésta para mantenerse con sus propios medios, el carácter imprescindible de este apoyo en el marco de la actual relación de fuerzas entre las clases. Es a través de la participación en estas Cortes como preparan hoy las bases para cuando mañana, pese a sus traiciones, el proletariado acabe con la monarquía franquista, poner en pie una alternativa frontepopulista que salve a la burguesía y a su Estado del movimiento revolucionario de las masas. Aunque esta situación comporta ya un desgaste de los partidos obreros, especialmente del PCE, al verse obligados a ponerse en evidencia ante un movimiento a un nivel que influirá en su proceso de reconstrucción como partido de masas.

A diferencia de Portugal, donde la convocatoria de la Asamblea Constituyente fue el producto del surgimiento revolucionario de las masas tras la caída de Salazar y expresaba la imposición de una serie de derechos democráticos negados a las masas durante décadas, las Cortes de Juan Carlos son un obstáculo a la vía emprendida por el proletariado en la lucha por todas las libertades democráticas plenas.

La lucha consecuente y hasta el fin por las libertades democráticas plenas, por las Cortes Constituyentes, por la autodeterminación nacional, —palanca fundamental de la lucha contra el Estado burgués conformado por Franco— exigía definirse contra la participación en la farsa electoral de junio, por el boicot, no sólo por el carácter ultrarraccionario de las elecciones y las Cortes de Suárez, sino por la posibilidad del movimiento de masas de acabar con la Monarquía.

Como decíamos en el texto: "Después de las elecciones: en defensa del boicot", en plena crisis de la dictadura, ante la maniobra continuista que suponen las elecciones a Cortes Suárez, la única posición que podían adoptar los comunistas era la del boicot.

Porque es la que correspondía al desarrollo de la correlación de fuerzas entre las clases en la actual situación política del Estado español.

Porque partiendo de la profundidad de la crisis de las instituciones y de la incapacidad de las Cortes para hacer frente a la dinámica del movimiento, permitía concretar la lucha

contra la monarquía y la opresión nacional.

— Porque apoyándose en el movimiento de la clase enfrentábamos a las direcciones de la clase obrera con sus responsabilidades, rechazando el marco creado por ellas para salvar al régimen de su crisis mortal.

UN VOTO CONTRA LA MONARQUÍA

El 15 de junio se ha votado masivamente en el Estado español. Pese a ser unas elecciones manipuladas y trucadas para dar victoria a UCD, los partidos obreros han conseguido casi siete millones de votos expresando, deformadamente, la inmensa fuerza de la clase obrera. Este hecho no cambia, sin embargo, la naturaleza ultrarracionaria de las Cortes nacidas de las elecciones del 15 de junio, de este dique levantado para desviar la acción directa del proletariado contra la dictadura en crisis. Este voto no constituye un paso adelante para el proletariado. El proletariado no tiene nada a defender en estas Cortes.

Sin embargo, con los resultados de las elecciones las instituciones franquistas han sufrido un nuevo golpe. El Gobierno Suárez ha conseguido con las elecciones a Cortes un margen de maniobra relativo, gracias al apoyo prestado por stalinistas y socialdemócratas. Pero esto ha sido a costa de obtener el más desastroso de los resultados para la monarquía de Juan Carlos. El precio de su imposición ha sido el hundimiento de los partidos burgueses dejando al descubierto las instituciones del Estado franquista, frente a la puesta en pie y la reconstrucción de los partidos y organizaciones obreras. Ante un movimiento de masas que no ha perdido la iniciativa en este proceso y que exigirá el cumplimiento de todas sus reivindicaciones económicas y políticas, provocando crispaciones cada vez más agudas en el aparato de Estado franquista, estas Cortes y el gobierno nacido de ellas, son absolutamente incapaces de mantenerse en una situación estabilizada, abocando en una situación de crisis revolucionaria.

La ficticia victoria de la UCD y el total fracaso electoral del Egyuoo demócrata cristiano, excepto en el País Vasco y Cataluña, expresa el rechazo de la burguesía a la reconstrucción de verdaderos partidos burgueses y su opción por un partido de gobierno, proyección del aparato de Estado.

Gracias a las manipulaciones y a las normas electorales la UCD ha sacado una mayoría de escaños, pero la burguesía carece de partido sólido. Formada a partir de la coalición electoral de 7 u 8 partidos, las divisiones existentes en su seno se agudizarán bajo la presión de las luchas obreras resquebrajando su forzada unidad. El llamado Centro Democrático no puede garantizar ninguna estabilidad, ni siquiera arropado por el conjunto de las Cortes. La clase obrera enfrentada a una crisis económica catastrófica y con la firme voluntad de imponer todas las libertades democráticas hasta el fin se lo va a impedir.

Los casi siete millones de votos a los partidos obreros no son más que un reflejo muy deformado de la fuerza real de la clase obrera, de la fuerza que ha obligado a la burguesía a legalizar al PCE, a permitir la presencia de coaliciones centristas en las elecciones, a extrañar a los presos vascos; la fuerza que hubiera constituido la plataforma sobre la que apoyar una amplia lucha por el boicot.

El carácter de este voto no es un voto por las Cortes de la monarquía, un voto por la "democracia a la española", sino un voto por los partidos obreros para acabar con la dictadura, para imponer la democracia. Frente a esta aspiración de las masas obreras expresa en su voto, la política de los partidos stalinista y socialdemócrata es sostener la "reforma" de la dictadura, es decir apoyar su continuidad con la monarquía, y desviar la movilización de las masas para bloquear la posibilidad inmediata de movimientos como el de Euskadi y su generalización a todo el Estado.

Así los partidos obreros con su participación en las Cortes de la monarquía tratan de bloquear momentáneamente la correlación de fuerzas entre las clases. La burguesía necesita poner todo el peso de los partidos obreros sobre las masas para contener su lucha contra el mantenimiento de la dictadura. Los partidos obreros deben comprometerse totalmente al lado de la Monarquía continuista. Por eso, aunque Suárez ha formado un gobierno monocolor, las principales "reformas" no serán promulgadas por decreto ley sino sometidas a debate en el parlamento. Pero todos, partidos obreros y partidos burgueses, saben que estas Cortes no son viables. Intentan solo prolongar la vida de la dictadura y dar un plazo a la burguesía para preparar el frente popular, último recurso antes del fascismo para barrer la vía de la revolución. Eran necesarias estas elecciones a Cortes para prepararlo. Es para contener al movimiento de masas que fueron legalizados los partidos, para que pudieran controlar con eficacia el movimiento de masas. La agravación de la crisis hacia necesario permitir a las direcciones llevar a la clase sobre el terreno de la dictadura organizando esta maniobra electoral, dando por adelantado la mayoría a UCD. Ahora la dictadura intenta apoyarse en los resultados de las elecciones para acentuar su política de "reforma".

Pero todo esto se está haciendo a costa de que la clase obrera empiece a volcar todas sus energías en los partidos obreros, de acumular contradicciones que anuncian el derrocamiento de la dictadura. El margen de maniobra de los partidos obreros en las Cortes va a ser muy reducido, enfrentados a las consecuencias de los planes económicos, a la cuestión de las nacionalidades y de la nueva Constitución. Para combatir por sus condiciones de vida y trabajo, contra la opresión nacional, por las plenas libertades, la clase obrera utilizará las organizaciones que está construyendo, desarrollará formas de organización unitaria y democrática de masas. El desarrollo de estos procesos incontenibles en el marco de las actuales Cortes hará saltar en mil pedazos.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

a) El movimiento al desmantelamiento del Estado

Tras las elecciones y ante el triunfo de los partidos obreros en todos los grandes centros industriales, la clase obrera, sintiéndolo como una llamada a ejercer su voluntad, ha iniciado un movimiento, todavía limitado y fragmentado, hacia el desmantelamiento del Estado. La efervescencia de la problemática nacional y el movimiento de la clase contra los representantes locales de la dictadura, han exigido toda la capacidad de contención del PCE y del PSOE.

Pero ni su oposición tajante a la dimisión de los alcaldes ni su olvido de las promesas electorales a las nacionalidades han amillorado la presión de las masas. Numerosas luchas (Valladolid, Getafe, Alto Aragón, Suria...) se han enfrentado a los delegados del poder de la monarquía exigiendo su dimisión inmediata y abriendo una dinámica de erosión del aparato estatal que las direcciones hegemónicas se esfuerzan por limitar.

A la vez tratan de controlar el carácter de las reivindicaciones nacionales introduciéndolas en el marco de las Cortes centralistas a través de la Asamblea de parlamentarios. Con la aquiescencia del PSUC y del PSOE, Tarradellas ha acudido a Madrid de la mano de la UCD para evitar el carácter explosivo que la institución que él representa, la Generalitat republicana, tiene para la monarquía centralista. La burguesía se ha visto obligada a quemar la baza de futuro cara al nacionalismo catalán que tenía en Tarradellas, al forzarle a aceptar la autonomía de Cataluña en el marco de la Ley de Régimen Local franquista. La estrechez de las posibilidades de maniobra de la monarquía ha quedado de nuevo en evidencia.

La resistencia de la clase obrera a las agresiones económicas que se desprenden de las medidas estabilizadoras de la política económica del gobierno Suárez, su repercusión sobre el control de los salarios, al tiempo que sigue el alza de los precios y se mantiene el paro, va a acentuarse especialmente para el próximo otoño con el inicio de las negociaciones colectivas. Huelgas como las de la construcción de Asturias y el conflicto de Valladolid permiten empezar a calibrar ya la dinámica de la movilización obrera.

b) La racionalización de UCD.

Frente a la combatividad obrera, la burguesía sigue tratando de adecuar lo posible su aparato de Estado, sin poder modificarlo sustancialmente pero acentuando sus contradicciones. Con la reforma de la administración pública, el gobierno de UCD ha intentado eliminar los elementos más inútiles de corporativismo, abriendo camino, a través de la reforma del Ministerio de Trabajo y del arrumbamiento parcial del sindicato fascista, a que sean las burocracias sindicales las organizaciones obreras las que controlan a la clase, en vez de ser el Estado el que directamente cumpla esta tarea.

Las limitaciones del proyecto burgués se han hecho evidentes en la votación celebrada en las Cortes para la "Comisión de Urgencia Legislativa". Al ser la encargada de decidir qué acciones gubernamentales son o no discutidas en las Cortes se constituye en el filtro entre el Gobierno y ellas. Al imponer UCD su mayoría en esta comisión, el Gobierno expresa su negativa a que sus decisiones sean debatidas en las Cortes. Lo que esto indica no es la capacidad de la burguesía para controlar la situación, sino su imposibilidad de hacer jugar a las Cortes el papel de parlamento burgués capaz de amortiguar con su flexibilidad la presión de la lucha de clases, aparentando una fiscalización de las medidas gubernamentales que obviamente ningún parlamento burgués tiene.

Sin embargo, estos intentos no permiten consolidar un gobierno sin ideología, que como todos los gobiernos de los últimos años, ha debido recurrir a la ayuda de la Iglesia para, a través de sus innumerables brazos políticos completar su equipo. Junto a Suárez, antiguos movimentistas y los vaticanistas se sitúan los representantes directos del gran capital por primera vez al frente de ministerios económicos. A pesar de que su plan de estabilización se basa en una depreciación del nivel de vida de los trabajadores, acentuando el paro hasta niveles catastróficos, de que la tan alabada reforma fiscal carga el peso sobre la pequeña y media burguesía, la oposición que ha encontrado en la mayor parte de los sectores capitalistas, incluso a nivel internacional, expresa mejor que nada su parálisis política. La ayuda pedida a la CEE, solicitando el ingreso, solo ha sido respondida delimitadamente por Alemania Federal, a través de la propuesta de un nuevo Plan Marshall, al servicio de su expansión imperialista.

c) El PCE y el PSOE: pasan por todo.

Son los partidos obreros los que han de cargar con el peso de la impotencia política de la burguesía. Tras las elecciones, Felipe González afirmaba que el PSOE era ya un partido de poder. Santiago Carrillo lo concretó rápidamente pidiendo su incorporación inmediata al gobierno Suárez. Ante la crítica situación económica y las dificultades de Suárez y su equipo, algunos sectores burgueses han apoyado la formación de un gobierno de concentración nacional. El PSOE lo rechaza para jugar al "bipartidismo" en esta "arena parlamentaria", ya que su participación en el gobierno provocaría un profundo desgarramiento de las instituciones franquistas a la vez que sería un estímulo extraordinario para la acción de masas contra ella. En cualquier caso todos saben que la crisis es inevitable y que estas Cortes solo aplazan la fecha de los enfrentamientos. Mientras es en ellas donde se realiza la colaboración

de clases y se preparan futuros pactos de frente popular.

No obstante su apoyo explícito a la monarquía comporta ya un desgaste de los partidos obreros, que está influyendo forzadamente en su proceso de reconstrucción como partidos de masas. Además ante el profundo reaccionarismo de sus direcciones, la presión del movimiento amenazará con dialo-gravemente a los partidos obreros. El PSOE, enfrentado casi a tareas de poder, trata de construir el aparato que le permita ejercer su acción contrarrevolucionaria, pero las convulsiones de la lucha de clases son un fuerte obstáculo para ello. Tras las elecciones a punto de quebrarse en muchas federaciones, la dirección del PSOE se ha esforzado por iniciar una campaña de depuración, que necesita extender a la UGT.

El PCE con un aparato consolidado a través de años de represión franquista, suma a sus factores de crisis la del aparato internacional stalinista. La agravación que suponen los ataques del Kremlin al "eurocomunismo" de Carrillo amenaza con dividir al PCE, especialmente en su brazo catalán, el PSUC.

Pero donde la crisis de los aparatos contrarrevolucionarios es más grave es sobre el terreno sindical. El desmantelamiento parcial de la CNS bajo la acción del movimiento, deja a la burguesía sin aparato estatal capaz de controlar a la clase y tiene que confiar en la capacidad de las burocracias sindicales.

El desgaste de CCOO, teniendo durante un periodo la máxima responsabilidad en el control del movimiento es muy fuerte. Además su no estructuración como central sindical libre, le ha hecho carecer de una flexibilidad que la presencia de UGT ha destacado aún más. Por otra parte, el crecimiento vertiginoso de UGT y el reforzamiento de CNT, careciendo de burocracia sindical asentada, dificulta grandemente que las centrales sindicales libres puedan cumplir eficazmente la tarea de control, a pesar de los esfuerzos desesperados que están haciendo sus direcciones, especialmente la de UGT.

El proyecto de estatutos a aprobar por el XXXI Congreso de la UGT, concentrando poderes en manos de la dirección y limitando las iniciativas de la base, y el proyecto de comités de empresa que ha recogido su dirección suponen un ataque frontal a la democracia y a la independencia de la central sindical. Al intentar ser la primera en presentar a las Cortes un proyecto stalinista de comités de empresa, la dirección de la UGT obstaculiza el desarrollo de la central, tendiendo a diluir su carácter de organización de libre afiliación dentro de las estructuras asamblearias de unos comités permanentes, dificultando que las centrales sindicales asuman sus responsabilidades de negociación, arrancando todas las prerrogativas que le pertenecen. A la vez que se enfrenta directamente al desarrollo de comités elegidos, órganos unitarios y democráticos de masas que está teniendo lugar a lo largo de todo el país.

EL PROGRAMA QUE HEMOS DE DEFENDER

A través del combate contra el plan de estabilización y de paro, por la imposición de todas las libertades, el movimiento se dirige a sus organizaciones y se enfrenta al Estado franquista. Hoy día las reivindicaciones democráticas, alimentan el movimiento que se dirige contra el conjunto de las instituciones fascistas y se constituyen, en su combinación con las reivindicaciones transitorias, en el eje vertebrador de todas las movilizaciones.

La aparición pública de sus partidos, el proceso de reconstrucción de sus organizaciones, hace intolerable para la clase obrera el mantenimiento de la opresión franquista y unifica su resistencia a las agresiones económicas del gobierno.

La clase obrera, la juventud, las nacionalidades están demostrando estar dispuestas a imponer con sus propios métodos de lucha, la libertad sindical plena, la amnistía total y el retorno de los exiliados, el desmantelamiento de todas las

instituciones franquistas y la disolución de los cuerpos represivos, a combatir contra el control de los salarios y el paro, contra toda forma de pacto social, a combatir contra la corrupción, la evasión de capitales y el fraude... Pero stalinistas, socialdemócratas y centristas se doblegan y legitiman estas Cortes haciendo depender de ellas las reivindicaciones de las masas, centrar una línea de unidad y de independencia de clase dirigida directamente contra las instituciones del Estado franquista, es decir del Estado burgués, y por la imposición de la democracia plena, lo cual se expresa en el encadenamiento de los ejes centrales de nuestra intervención en torno a:

**¡ABAJO LA MONARQUÍA! ¡ABAJO LAS CORTES CONTINUISTAS! ¡ABAJO EL GOBIERNO SUÁREZ!
¡REPÚBLICA! ¡CORTES CONSTITUYENTES!
¡POR EL DERECHO DE LAS NACIONALIDADES A LA SEPARACIÓN!
¡GOBIERNO PSOE-PCE SIN MINISTROS BURGUESES!**

La defensa de estas consignas, pasan una línea dirigida hacia la destrucción de todas las instituciones del Estado conformado por Franco, es decir el Estado burgués. La monarquía de Juan Carlos expresa el intento de defensa de las instituciones franquistas, garantizando a través de ella la unión forzada de las distintas nacionalidades, la unidad del Ejército y del aparato represivo

• El combate por la República, concreta el objetivo de lucha por el derrocamiento de la monarquía franquista, cuyo hundimiento significará el resquebrajamiento de arriba a abajo del Estado burgués, permitirá la entrada de las masas en el centro de la escena política, abriendo una situación de crisis revolucionaria.

Levantar la consigna de república no significa, como pretenden algunos, la defensa de un régimen estable de "democracia burguesa frente a la monarquía continuista, sino por el contrario la lucha por el derrocamiento del actual régimen abriendo una dinámica por la que las masas en lucha serán las que concreten el contenido de clases de la república.

Como decía Trotsky en 1931, en 1977 en el Estado español: "La divisa de república es también, ni que decir tiene, la divisa del proletariado. Pero para él no se trata simplemente de reemplazar al rey por un presidente, sino de un baldeo radical de toda la sociedad, destinado a limpiar a ésta de las inmundicias del feudalismo". En la conciencia de las masas la lucha por la república no significa la defensa de la II^a república española, sino que concentra su lucha para acabar con todas las instituciones franquistas que durante cuarenta años han explotado y oprimido a la clase obrera y a las masas, y se continúan en la monarquía de Juan Carlos.

Hoy la defensa del orden burgués por parte de las direcciones tradicionales de la clase obrera pasa por el apoyo incondicional a la monarquía y el rechazo del combate por la república, preparando en el marco de las "nuevas" Cortes las alianzas de tipo frente popular para el momento en que las masas, pese a su política traidora, irrumpan en la escena política, haciendo estallar a la monarquía. Entonces todos los partidos y organizaciones que se oponen a la república la defenderán para salvar el orden burgués.

Como todas las consignas democráticas, República y Asamblea Constituyente, juegan un papel distinto según el momento del desarrollo revolucionario. En un momento se enfrentan a la burguesía. En otro la burguesía se agarra a ellas para frenar la revolución. Pero lo que no se puede hacer es abandonarlas hoy porque en el futuro se pretende ahogar al proletariado con ellas. Esto es saltar por encima del desarrollo de la lucha de clases.

• Es precisamente en el marco de la lucha por la República

donde la consigna **Cortes constituyentes** aparece claramente desvinculada del "proceso constituyente", en el cuadro de las Cortes de Suárez dirigido a proteger a la monarquía franquista, defendido por los aparatos contrarrevolucionarios del movimiento obrero.

Cuando el sentido del voto dado el 15 de junio al PSOE y en menor grado al PCE expresa la voluntad de la clase obrera de acabar con la monarquía continuista y por la libertad. En un momento en que la participación de las direcciones obreras en las elecciones ha dado paso a su participación en todos los proyectos de la monarquía, al silencio ante los ataques al nivel de vida y trabajo de las masas. Cuando las Cortes de Juan Carlos demuestran su carácter antidemocrático. Los trabajadores no aceptarán que se levanten contra sus reivindicaciones estas Cortes. No han votado para que los representantes del PSOE y del PCE acepten a la Monarquía y a su gobierno, sino para derrocar a Juan Carlos y a Suárez y todo lo que ellos representan. **¡Abajo las Cortes continuistas! ¡Ruptura de los diputados obreros con las Cortes trucadas!** son consignas que corresponden a la dinámica actual de la lucha de clases y que los comunistas debemos levantar.

• El combate por la autodeterminación, por el derecho a la separación de las nacionalidades, adquiere hoy una importancia decisiva, es una de las reivindicaciones más explosivas de las masas. En Cataluña la maniobra conjunta de Suárez-Tarradellas y los partidos obreros mayoritarios para contener las reivindicaciones nacionales en el marco de la Ley de Régimen Local franquista, expresa el peligro que para el mantenimiento del Estado burgués centralista, tal como se ha conformado históricamente, expresa la lucha de las nacionalidades. Es por esto también que la mayoría de organizaciones centristas y nacionalistas pequeño burguesas se limitan a reclamar los estatutos del 32 y el 36, abandonando el combate por el derecho a la separación. Pero cualquier acuerdo en el marco de las leyes e instituciones franquistas no hará sino exasperar la lucha de las masas por la imposición de sus derechos con sus propios métodos.

• Tras las elecciones, el mantenimiento de la monarquía y de su gobierno, a través de la alianza de las direcciones de los aparatos contrarrevolucionarios de la clase obrera, con Suárez y Juan Carlos, se va a hacer cada vez más evidente. Por ello el emplazamiento a los partidos obreros a una línea de unidad y de independencia obrera, a la lucha contra estas Cortes trucadas y contra la monarquía, por la república y elecciones a Cortes constituyentes, por un Gobierno del PSOE y el PCE sin ministros burgueses, responde a la dinámica de la movilización de las masas que va a chocar una y otra vez con estas Cortes y nos permite plantear claramente la responsabilidad de los partidos obreros en la prolongación de la vida de la monarquía continuista y de su gobierno antiobrero y antipopular. Por el contrario levantar la consigna de Gobierno PCE-PSOE como hacen algunos a partir de una "interpretación realmente democrática" de los resultados de las elecciones, sin cuestionar la monarquía, se sitúa esta consigna dentro del marco de la reforma y de la continuidad del franquismo, perdiendo su contenido fundamental de ruptura con la burguesía.

• Este conjunto de consignas centra hoy el combate de las masas por todas sus reivindicaciones económicas y democráticas:

— La lucha contra el control de los salarios y el paro, contra el conjunto de medidas estabilizadoras del gobierno, contra todo pacto social.

— La lucha por las libertades democráticas plenas, por la amnistía total y el regreso de los exiliados, el desmantelamiento

to de todas las instituciones franquistas y la abolición de toda la legislación reactionaria, la disolución de los cuerpos represivos.

- La lucha que se dirige hoy hacia el desmantelamiento inmediato de los municipios franquistas, por Ayuntamientos libres y democráticos, debe concentrarse en el combate por la puesta en pie de Juntas Provisionales constituidas por los partidos obreros, asumiendo funciones de control y saneamiento de la vida local.

* En el terreno sindical sigue estando en primer plano el combate por la libertad sindical, por su independencia del Estado y de la burguesía. El casi total dislocamiento de la CNS no ha marginado este combate. La dimisión de enlaces y jurados, no solo ante la asamblea, sino también en la CNS, la disolución de la AISS y del CES están a la orden del día. La clase obrera se enfrenta hoy a nuevas maniobras de los aparatos contrarrevolucionarios para impedir al proletariado desarrollar su independencia de clase a nivel sindical. El proyecto stalinista de comités de empresa, recogido por la dirección socialdemócrata, significa el mantenimiento de la fragmentación de la clase obrera, cortando el paso a la reconstrucción de los sindicatos por una parte, y a los comités elegidos y revocables por otra. Para el PCE este proyecto se sitúa claramente en la perspectiva de la construcción del "sindicato de nuevo tipo", desplazando la actividad de CC.OO. hacia los comités. En este marco la lucha por la construcción de UGT y CNT, por el levantamiento inmediato de la Alianza sindical UGT-CNT, debe ocupar el centro de nuestros esfuerzos. Como parte de ellos hemos de combatir por la creación de uniones locales y por la negociación por parte de las centrales sindicales apoyadas en la Asamblea. Combate paralelo al impulso y puesta en pie de comités elegidos y revocables ante la asamblea y de la lucha para que los sindicatos se construyan como instrumentos capaces de impulsar esta autoorganización de la clase.

* En la lucha por estos objetivos, centralizadores del combate de las masas por el derrocamiento de la monarquía, debemos ir formulando en el seno de su movimiento las formas de acción en función de la correlación de fuerzas y del estado del movimiento. Es en este sentido que debemos avanzar en concreto, en un momento dado de la lucha de clases la consigna de la Huelga general. Su utilización fuera de los procesos orgánicos de movilización y organización de la clase obrera solo puede dar lugar a una intervención propagandista general sobre las formas de acción.

El desmantelamiento de las instituciones del Estado franquista se dará como resultado de la actividad que las masas están desplegando de forma cada vez más abierta contra el régimen. Nuevas convulsiones de mayor trascendencia que las de Madrid, 1.º de Mayo o la huelga general de mayo de Euskadi, con formas cuyo carácter específico no es posible prever, se presentan como una de las vías que puede tomar el estallido de la crisis revolucionaria. Nuestra tarea es ayudar al proletariado a desbrozar las vías de su movilización a partir de situaciones y momentos concretos, planteando los objetivos y formas de acción y de organización centralizadores de su combate por el derrocamiento de la monarquía franquista, abriendo una situación de crisis revolucionaria en el Estado español.

Agosto de 1977
Carmen, Juan, Luis, Pedro (por la Tdci.)

Tirado el 1 de setiembre de 1977

